

DE DIA EN DIA

Querida Ormesinda:

Vamos a dejar eso de la estatua de Isabel de Castilla para mejores tiempos. Los actuales, desde el punto de vista de la hispanidad, no pueden ser peores a los efectos de ese plan. No importa que el presidente de la República española sea un católico fervoroso, ni que, a mayor abundamiento, el presidente de la República de Cuba profese la religión católica, apostólica y romana, al extremo de haber propiciado el establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país y la libre Ciudad Vaticana. En España el presidente de la República apenas se llama Pedro como gobernante; y aunque el de la República de Cuba tenga mayores poderes, seguramente en este caso no haría nada sin contar con el beneplácito del embajador español, quien a su vez consultaría a Madrid, donde seguramente habrían de contestarle que, lagarto, lagarto. El motivo de esos dos lagartos (equivalentes a un «vade retro») ya podrá usted suponer cuáles son, querida Ormesinda. En España acaba de triunfar el ala izquierda y, como es natural, han comenzado los ataques a la enseñanza religiosa, la incautación de los bienes de la Iglesia y los incendios de templos y conventos. En tales circunstancias, no es posible pensar en un homenaje a una reina que llevaba el sobrenombre de «la Católica», por muchos Nuevos Mundos que hubiera contribuido a descubrir. Podríamos, claro está, los cubanos, levantarle esa merecida estatua por nuestra cuenta y riesgo para adorno y realce de la bella plaza habanera que el Gobierno acordó que se llamara de España. Pero seguramente nos expondríamos a que el día de la inau-

guración el señor Embajador estuviera fuertemente resfriado y que su «influenza» se extendiera a todos los magnates de la colonia. El nuncio de Su Santidad, puede que concurriera, pero, salvo él, los demás íbamos a lucir más papistas que el Papa.

Debemos, pues, abandonar nuestro proyecto de situar en la Plaza de España el monumento a la madrina de América, ante ese inconveniente circunstancial de haber sido una fervorosa dama católica. Sería una pifia diplomática por el estilo de querer halagar a los rusos contemporáneos erigiéndoles una estatua a Catalina la Grande. En último extremo y con la sola finalidad de corresponder al favor histórico que ella nos hizo—al igual que en la Florida se rinde homenaje anualmente a la memoria de Ponce de León, sin preocuparse de la situación política de España—bien podríamos levantarle la estatua que usted sugirió en otro lugar de relieve, verbigracia, a la entrada de ese puerto cuyas aguas hendieron las quillas de las primeras naves exploradoras de estos mares. No deciría, ciertamente de las estatuas heroicas que se encuentran por ese rumbo. Los Gómez, los Maceo, el propio «Maine», son hechos históricos que se derivan del gran suceso del descubrimiento, que tuvo lugar «por Castilla y por León».

Queda a sus gratas órdenes.

Tartarin de Tarascón.

Jeh 26/36



PATRIMONIO DOCUMENTAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA HABANA